

A

M. Yll^e Señor.

Dⁿ Juan Lloca, y Esquerado, puesto ala disposi-
on de V.S. con el mas reverente obsequio. Expo-
ne: ha llegado asu noticia se alla vacante
en esa Yll^e Villa una plaza de Médico, dota-
da, en viatud de R.^l Facultad, en quinientos
ducados; y allandise aprobado por el R.^l Proto-
medicato (haviendo sido sus estudios en la Uni-
versidad de Valencia, Practicante en su R.^l Hos-
pital G^{ral} por espacio de tres Años; y en el
R.^l de Cartagena otros tres, uno de ellos obte-
niendo la Plaza de Practicante mayor) y con-
vivos deseos de preocuparse en servicio de esa
Villa, y su comun, por tanto:

A V.S. sup.^{ca} se siaba proveerle la expresada, pues
reconociendo experimentara esa Villa el desbelo
por su salud. Cuiá gracia espera merezca de
la notoria justificación de V.S, cuiá importan-
te vida ruega a la M. Divina prospere di-
latados Años.

Cartagena y Abril 28 de 1789.

B. L. P. de V.S. da
su mas rendido serv.
Juan Lloca.